



Dirección de Planeación y Programas
Gestión de Recursos

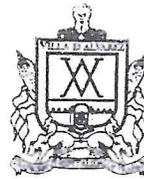
OFICIO NÚM. DPPGR-253/2025
FECHA: 15 DE JULIO DE 2025
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT-208-2025

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, no ha llevado a cabo **“estudios financiados con recursos públicos”**, por lo anterior, no se ha generado información del periodo de abril a junio, que comprende el **segundo trimestre de 2025**, en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en el Portal de Transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XLI** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMIREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

C.c.p. Archivo

MASR/ers.

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

📍 Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.

📞 312 31 62709 y 312 31 62700 Ext. 1741 y 1742

✉️ msolis@villadealvarez.gob.mx

